

La condición de los grupos vulnerables es diversa y compleja. Por ello, la situación que enfrentan los niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, o personas que se encuentran en situación de abandono, maltrato, indigentes, por mencionar algunos, involucra distintas limitantes en aspectos alimentarios, educativos, de salud, laborales y exclusión social, entre otros.

Es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) lleva a cabo acciones que permiten mejorar la calidad de vida, mediante programas que promueven el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El SEDIF como Organismo rector de asistencialismo social tiene como objetivo establecer instrumentos y políticas específicas para la protección en favor del desarrollo de la familia y de la comunidad; promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez poblana; participar en programas de rehabilitación y educación especial; procurar la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; entre otros.

Se cuenta con dos programas presupuestales, el primero denominado: **Prestación de servicios de asistencia social para el bienestar familiar**. Refleja las acciones orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, y el segundo se denomina: **Apoyo alimentario**. Engloba acciones inherentes a la estrategia alimentaria.

El interés y trabajo a favor de los grupos vulnerables es fundamental para superar las condiciones de desigualdad que impiden a sus miembros el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales; es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia diseña estrategias, e implementa programas en materia de asistencia social entre los que destacan:

- Programa de adopciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los menores que se encuentran bajo custodia del Organismo.
- Casa de la Niñez Poblana, Casa de la Niñez Tehuacán, Casa del Adolescente, Casa de Ángeles y el Albergue Psiquiátrico Infantil, proveyendo de albergue, alimentación, vestido, actividades recreativas, educativas, culturales y sociales a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo custodia del Organismo.
- Programa de Atención a Población en condiciones de emergencia, brinda apoyo y atención a través de los servicios de asistencia social a la población en riesgo o afectada por situaciones de emergencias o desastre.
- Programa de Donación de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, brinda apoyo de forma especial a las personas con discapacidad y situación de desamparo, para facilitar su integración social, laboral, escolar, cultural y deportiva.
- Centro de Rehabilitación Integral, Unidades Básicas de Desarrollo, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y el Centro de Rehabilitación Integral Infantil, brindan servicios de consulta, terapia y rehabilitación en los municipios del Estado de Puebla.

## INTRODUCCIÓN 2019

- Unidad Gerontológica, a favor de la integración social de Adultos Mayores a través de servicios de atención médica, psicológica, social, jurídica, física, recreativa, ocupacional y cultural, que permitan mejorar su calidad de vida, así como de las Estancias de Día y los Grupos Gerontológicos.

Como parte de la Estrategia Alimentaria del SEDIF, se implementan acciones y campañas a favor de la población en situación de desamparo alimentario, entre los que destacan los siguientes programas:

- Programa “Desayunos Escolares, modalidad caliente”, con el objetivo de mejorar la alimentación de las y los menores en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del Sistema de Educación Estatal.
- Programa “Desayunos Escolares, modalidad fría”, a fin de mejorar el estado nutricional de las y los menores en edad preescolar y escolar de las escuelas públicas.
- Programa “Rescate Nutricio”, fomentar que niñas y niños de 2 a 12 años de edad con desnutrición o en riesgo de padecerla, cuenten con apoyos alimentarios conformes a su edad.
- Programa “Iniciando una Correcta Nutrición”, con la intención de reforzar la seguridad alimentaria de niñas y niños de 1 a 3 años de edad cumplidos mediante la entrega de apoyos de carácter alimentario.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad”, con el propósito de atender a personas con discapacidad con provisión de alimentos y orientación nutricional.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Casas de Asistencia”, con la mira de atender a las personas en condición de vulnerabilidad que residen o visitan algún albergue del SEDIF.
- Programa “Puebla Nutrida”, ofrecer conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas con la población de los municipios de la entidad.
- Programa Emergente de Apoyo Alimentario a familias en Desamparo.

La situación de indefensión anula el conjunto de derechos y libertades fundamentales de la población. Es por eso que, las acciones del SEDIF coadyuvan a la contracción de la brecha social, a través de la implementación de programas y mecanismos que promuevan el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales. Derivado de lo anterior, sobresalen los siguientes mecanismos de asistencia social en favor de los grupos vulnerables:

- Se benefició a más de 4 mil mujeres a través del Programa Apoyo Productivo a la Mujer Poblana.
- Se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a 21,270 niñas y niños a través de los 327 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).
- Se atendieron a 10 mil 965 adultos mayores, en 131 Estancias de día de diferentes municipios del Estado de Puebla.
- Se atendió a 80 mil 329 Adultos Mayores de 60 años del Estado de Puebla, a través de acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, brindándoles atención médica, psicológica, social, jurídica, recreativa, ocupacional y cultural;
- Se entregaron 3,147 aparatos ortopédicos y rehabilitatorios entre los que destacan sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y prótesis/órtesis, con lo que se contribuyó a la reinserción social de las personas con discapacidad.

## INTRODUCCIÓN 2019

- Se benefició a 206 personas, derivado del programa de “Apoyos médicos-hospitalarios”, mediante apoyos en medicamentos, apoyos de prótesis quirúrgicas y/o material quirúrgico y apoyos médico-hospitalarios.
- A través del programa de desayunos escolares en su modalidad “fría”, se benefició a 223 mil 892 niñas y niños, mientras que en el programa de desayunos escolares en su modalidad “caliente” se benefició a 307 mil 840 niñas y niños, de manera mensual.
- En atención a las estrategia alimentaria se logró beneficiar a 45,000 personas en el programa de despensas para personas con discapacidad; 50,000 personas en el programa Iniciando una Correcta Nutrición; 10,000 personas en el Programa Rescate Nutricio; 21,000 personas en el programa Alimentario a Adultos Mayores; y 214,000 personas en el programa Emergente de Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo.

Asimismo se destaca que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señaló que en México la carencia por acceso a la alimentación pasó de 24.6 millones de personas (20.14%) a 25.5 millones (20.4%) entre 2016 y 2018. Mientras que en Puebla, esta insuficiencia se redujo de un millón 260 mil personas (20.1%) a un millón 331 mil personas (20.8%), en el mismo periodo de tiempo, siendo la entidad que más progresó en este rubro a nivel nacional.

En ese sentido el SEDIF, continuará emprendiendo acciones que permitan mejorar el bienestar integral de la personas.